1
UNO

REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3372/OC-PR
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO – EMPALME RUTA N° 06

"Servicios de Consultoría para el Diseño y Desarrollo de una Aplicación Móvil para el Registro de Avistamiento y Atropellamiento de Fauna en Rutas Nacionales y el Estado General de la Infraestructura Vial y su integración con las diferentes aplicaciones del MOPC en funcionamiento actual" AD REFERENDUM PGN 2022

LLAMADO MOPC Nº 27 /2021
ID. Nº 360.018

Asunción, 21 de diciembre del 2021

ADENDA Nº 2

Según lo disponen las Normas de Contrataciones nacionales y las Políticas del BID, se procede a realizar las siguientes enmiendas al Documento de Solicitud de Propuestas, indicando en su nombre que será Ad referéndum al PGN 2022:

SE MODIFICA:

I. **SECCIÓN 1. Carta de Invitación**

1.

- **Donde dice:**

Señores
SUMAR S.R.L.
Las Residentas 244, Fernando de la Mora
hola@sumar.com.py ; isabella.tilch@sumar.com.py
Tél.: 0986362094 ; 0986362093

- **Debe decir:**

Señores
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
Lilio 2173 entre Bélgica y Carmona,
Asunción, Paraguay
Teléfonos: 021 606 039; 0981 906 234
E-mail: info@freelancer-com-py ; jclopez@freelancer.com.py

2.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SP) ha sido dirigida a:

- **Donde dice:**

Nombre de la Firma	**Nacionalidad**
SUMAR SRL	Paraguaya

- **Debe decir:**

Nombre de la Firma	**Nacionalidad**
Freelancers del Paraguay S.A.	Paraguaya

II. **SECCIÓN 2. INSTRUCCIONES PARA LA FIRMA CONSULTORA - HOJA DE DATOS**

1.

- **Donde dice:**

9	Fecha límite para la presentación de las solicitudes de aclaración Fecha: 22 / 11 / 2021 Hora: 09:00 hs.

Ing. Víctor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Lucy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

UNO

- **Debe decir:**

9	Fecha límite para la presentación de las solicitudes de aclaración Fecha: 29 / 12 / 2021 Hora: 09:00 hs.

2.

- **Donde dice:**

10	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 27 / 12 / 2021 Hora: 08:00 hs. Al sobre exterior sellado agregue una traducción de la advertencia ["No abrir...."] en el idioma local La dirección para la entrega de Propuestas es: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) Atención Unidad Operativa de Contratación - UOC Mesa de Entrada Única Edificio Central MOPC Calle: Oliva 411 esquina Alberdi Piso/Número de habitación: Planta Baja Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (595 21) 448890 – 448892

- **Debe decir:**

10	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 04 / 01 / 2022 Hora: 08:00 hs. Al sobre exterior sellado agregue una traducción de la advertencia ["No abrir...."] en el idioma local La dirección para la entrega de Propuestas es: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) Atención Unidad Operativa de Contratación - UOC Mesa de Entrada Única Edificio Central MOPC Calle: Oliva 411 esquina Alberdi Piso/Número de habitación: Planta Baja Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (595 21) 448890 – 448892

3.

- **Donde dice:**

11	La apertura tendrá lugar en: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) Edificio Central MOPC, Salón de Actos Calle: Oliva 411 esquina Alberdi Piso/Número de habitación: 3 piso Ciudad: Asunción País: Paraguay Fecha: 27 de diciembre de 2021 Hora: 08:30 hs.

- **Debe decir:**

11	La apertura tendrá lugar en: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) Edificio Central MOPC, Salón de Actos Calle: Oliva 411 esquina Alberdi Piso/Número de habitación: 3 piso Ciudad: Asunción País: Paraguay Fecha: 04 de enero de 2022 Hora: 08:30 hs.

Ing. Víctor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC-MOPC

3
UNO

4.

- **Donde dice:**

14	Se prevé que la fecha y lugar para las negociaciones del contrato sean: UEP BID DV, sita en: Edificio Safira, Calle Oliva entre 14 de mayo y Alberdi, ciudad Asunción - Paraguay. La fecha para las negociaciones del Contrato se dará a conocer por Nota dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la emisión del Dictamen Técnico del Comité de Evaluación de Ofertas, donde se invitará a ajustar los términos del Contrato, que se prevé dentro del 2º semestre del 2021
15	Fecha prevista para la iniciación de los Servicios: Fecha: 2º semestre del 2021

- **Debe decir:**

14	Se prevé que la fecha y lugar para las negociaciones del contrato sean: UEP BID DV, sita en: Edificio Safira, Calle Oliva entre 14 de mayo y Alberdi, ciudad Asunción - Paraguay. La fecha para las negociaciones del Contrato se dará a conocer por Nota dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la emisión del Dictamen Técnico del Comité de Evaluación de Ofertas, donde se invitará a ajustar los términos del Contrato, que se prevé dentro del 1er semestre del 2022
15	Fecha prevista para la iniciación de los Servicios: Fecha: 1er semestre del 2022

OBSERVACIÓN: El resto de los puntos no mencionados en la presente adenda se mantienen inalterables.

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Srta. Lincy Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-873247016-1161

CPR/C/2021/3061
21 de diciembre de 2021

Ing. Rodolfo Segovia
Director,
Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
rsegovia@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3372/OC-PR. Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno – Empalme Ruta Nº 06 – *Llamado MOPC N° 27/2021 – Selección de Consultor para Monitoreo y Protección de la Biodiversidad - Servicios de Consultoría para el Diseño y Desarrollo de un Módulo adicional para el registro de avistamiento y atropellamiento de Fauna en Rutas Nacionales en la APP del MOPC.* **No Objeción Adenda N° 2**

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a su nota GVMOPC N° 2295/2021 recibida en fecha 20 de diciembre de 2021, por medio de la cual se remite al Banco la Adenda N° 2 correspondiente al *Llamado MOPC N° 27/2021 – Selección de Consultor para Monitoreo y Protección de la Biodiversidad - Servicios de Consultoría para el Diseño y Desarrollo de un Módulo adicional para el registro de avistamiento y atropellamiento de Fauna en Rutas Nacionales en la APP del MOPC*, a ser llevado a cabo en el marco de la operación de la referencia.

Al respecto, hemos analizado el contenido del documento y le indicamos que el Banco no tiene objeciones que formular a la adenda propuesta, por lo que se puede dar continuidad al proceso que nos ocupa.

La no-objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Martín Sosa Sartori
Especialista Sectorial de Transporte

MEMORANDUM UEP BID DV Nº 1469 /2021

A: **SRTA. LINCY LUCENA,** Directora
Unidad Operativa de Contratación (UOC)

DE: **ING. VICTOR H. OLMEDO L.,** Jefe
Unidad Ejecutora de Proyectos BID DV

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

REF.: Contrato de Préstamo BID N° 3372/OC-PR "Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno – empalme Ruta N° 06

LLAMADO MOPC Nº 27/2021 SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA EL REGISTRO DE AVISTAMIENTO Y ATROPELLAMIENTO DE FAUNA EN RUTAS NACIONALES Y EL ESTADO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SU INTEGRACIÓN CON LAS DIFERENTES APLICACIONES DEL MOPC EN FUNCIONAMIENTO ACTUAL. ID360018

REMISION DE ADENDA N° 2 PARA SU PUBLICACIÓN

FECHA: 21 de diciembre de 2021

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir adjunto la Adenda N° 2 correspondiente al llamado de la referencia, para que por su intermedio se realicen las gestiones pertinentes para su publicación en el portal de la DNCP.

Cabe mencionar que la Adenda N° 2 ya cuenta con la No Objeción del ente financiador, Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la Nota CPR/C/2021/3061 de fecha 21 de diciembre de 2021.

A fin de proseguir con los trámites correspondientes, se remite adjunto el impreso de la Adenda N° 2 y por correo electrónico en formato editable la misma adenda.

Se adjunta:

- Nota CPR/C/2021/3061 de No Objeción del BID a la Adenda N° 1
- Adenda N° 2.